



111954

Industrias Kores, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Cerdeña nº 480-488, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "DISPOSITIVO PORTA-ROLLOS DE CINTA ADHESIVA".

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un dispositivo porta-rollos de cinta adhesiva, en el que se han introducido mejoras, encaminadas a evitar el consumo excesivo de cinta.

5 Los aparatos de esta clase que se fabrican actualmente tanto si son manuales como de sobremesa, forman un conjunto de tres piezas: Un cuerpo, que constituye la base del aparato y el soporte del eje; un eje, provisto de un ensanchamiento en el que se acomoda la cinta adhesiva, y un dispositivo metálico en forma de cuchilla o de  
10 sierra, que sirve para cortar la cinta. El eje que soporta la cinta puede girar libremente por lo que, al tirar de la cinta, se desprende muchas veces mayor longitud que la necesaria, dando lugar a que se emplee toda la que se ha desprendido y por lo tanto se haga un consumo excesivo.

15 Con el dispositivo porta-rollos de cinta adhesiva, objeto del Modelo de Utilidad que se solicita, se evita este inconveniente disponiendo unos salientes en el eje porta-rollos y unas hendiduras en las paredes del soporte, de manera que encajen los primeros con las últimas, a fin de que constituyan un freno al giro del eje que impida  
20 se desprenda más cinta que la deseada y además, como que el paso de los salientes de una hendidura a la siguiente corresponde al desprendimiento de determinada longitud de cinta, las resistencias in-



25 termitentes que se notan al tacto, cuando se tira de la cinta adhesiva dan idea de la longitud de cinta desprendida y por lo tanto, cuando se adquiere un poco de práctica, ya se sabe para cada aplicación el número de resistencias que hay que vencer y por consiguiente no se desprenderá más cinta que la necesaria.

30 En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, solo a título de ejemplo ilustrativo, el dispositivo porta-rollos de cinta adhesiva, que reúne las características que acabamos de exponer.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en perspectiva del eje que soporta el rollo de cinta adhesiva.

35 Fig. 2.- Vista parcial del cuerpo que forma la base del dispositivo mostrando los detalles esenciales del mismo.

Haciendo referencia a los citados dibujos, pasamos a describir con mayor detalle, las piezas que componen el dispositivo porta-rollos, destacando al mismo tiempo, las modificaciones introducidas y las ventajas logradas en virtud de las mismas.

40 El cuerpo -11- que forma la base del dispositivo tiene la forma adecuada según que el porta-rollos tenga que ser manual o de sobremesa. Puede estar construido con diferentes materiales, hierro, aluminio, acero, bakelita, plástico inyectado u otro similar. En todos los casos dicho cuerpo -11- tendrá en la parte interior de cada una de sus paredes laterales una ranura -1- inclinada, de ancho igual al diámetro del eje -3- la cual termina en una parte redondeada -2-, que forma un alojamiento semi-cilindro del mismo diámetro, constituyendo el coginete en que gira el citado eje -3-.  
45 La ranura -1- está abierta por el otro extremo, desembocando en el borde de la pared -11-, a fin de poder extraer el eje -3- y el núcleo -4- del cual forma parte, cuando se ha de reponer o cambiar el rollo de cinta adhesiva.  
50



55 Alrededor del extremo -2- de la ranura -1- se han practicado  
en el soporte -11- tres hendiduras -5- -6- y -7- de configuración  
rectangular y sección en forma de bisel, que están colocadas radial-  
mente alrededor del centro del cojinete -2-, distribuidas simétrica-  
mente sobre la circunferencia. La profundidad de estas hendiduras  
60 ha de estar relacionada con su anchura de manera que la forma del  
bisel permita entrar y salir fácilmente, en las mismas los salientes  
que describiremos a continuación.

65 El eje de giro -3- del dispositivo lleva un núcleo cilíndrico  
-4-, de diámetro igual al diámetro interior de los rollos de cinta  
adhesiva que han de colocarse sobre él y en la corona circular que  
queda entre el eje -3- y el contorno del citado núcleo -4- se han  
previsto tres salientes rectangulares -8- -9- y -10-, de sección en  
forma de bisel, cuyas medidas son las necesarias para encajar exac-  
tamente en las hendiduras -5- -6- y -7-, estando dichos salientes  
70 dispuestos radialmente en dirección al centro del eje -3- y distri-  
buidos simétricamente sobre la corona circular. Estos salientes se-  
rán suficientemente elásticos para que, al girar el eje -3-, puedan  
salir de la hendidura en que estuvieran alojados y deslizarse sobre  
la pared lateral interior del cuerpo -11-, hasta alcanzar la hendi-  
dura siguiente, sin experimentar un roce excesivo con la pared del  
75 cuerpo -11-.

80 Colocado el eje -3- en el cuerpo -11-, con sus extremos intro-  
ducidos en los cojinetes -2-, para lo que dichos extremos se hacen  
deslizar por las ranuras -1-, se coloca el núcleo -4- en tal posi-  
ción que los salientes -8- -9- y -10- encajen en las hendiduras -5-  
-6- y -7-, determinando la posición de reposo del dispositivo. Al  
tirar de la cinta adhesiva hay que hacer un pequeño esfuerzo, a fin  
de que los salientes salgan de las hendiduras, conseguido lo cual  
la pieza -4- girará sin dificultad un tercio de vuelta, en cuyo mo-  
mento los salientes -8- -9- y -10- encontrarán de nuevo las hendi-  
85 duras -5- -6- y -7-, encajando en ellas y si precisa obtener más



cinta del rollo será necesario un nuevo pequeño esfuerzo de tracción sobre la cinta, para desencajar los salientes con objeto de que el porta-rollos -4- vuelva a girar otro tercio de vuelta, sin dificultad.

90            Como se ve por lo descrito, con el dispositivo que se patenta quedan cumplidas las dos finalidades perseguidas, pues al tirar de la cinta adhesiva se desprenderá sin dificultad la longitud de la misma correspondiente a un tercio de vuelta del rollo, pero no más, si no damos un nuevo tirón, o sea que no obtendremos mayor longitud de cinta que la que nos proponamos; por otra parte, con un poco de práctica sabremos que para determinada aplicación se requiere la longitud de cinta correspondiente a cierto número de pequeños esfuerzos o tirones, mientras que para otro caso se necesita otro número de pequeños esfuerzos y por lo tanto, sin ninguna dificultad se extraerá del rollo, en cada caso, la longitud de cinta indispensable.

95

100

El Modelo de Utilidad por: "DISPOSITIVO PORTA-ROLLOS DE CINTA ADHESIVA", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

105

REIVINDICACIONES

1a.- "DISPOSITIVO PORTA-ROLLOS DE CINTA ADHESIVA", caracterizado por el hecho de que en ambas paredes laterales del cuerpo que forma la base del dispositivo, se han practicado sendas ranuras inclinadas, de ancho igual al diámetro del eje que soporta el núcleo portador del rollo de cinta, las cuales terminan en una parte redondeada que forma un alojamiento semi-circular, que constituye el cojinete dentro del cual gira el citado eje, mientras que el otro extremo de cada ranura que desemboca sobre el borde de la pared lateral correspondiente, está abierto, para poder extraer dicho eje, cuando ha de procederse al recambio del rollo, habiéndose practicado, en el plano vertical de ambas paredes de la base y al-

110

115



120

125

130

rededor de los respectivos alojamientos semi-circulares, unas hendiduras radiales simetricamente distribuidas, cuya profundidad, longitud y sección están relacionadas con la configuración y posición radial de unos salientes expresamente previstos en ambos extremos planos del núcleo porta-rollos, a fin de que encajen entre sí, enclavando el eje del porta-rollos en la posición de reposo, pudiendo, no obstante, desacoplarse, venciendo una pequeña resistencia, al tirar de la cinta para extraerla del rollo, en cuyo momento los salientes previstos en el núcleo porta-rollos, salen de las correspondientes hendiduras, permitiendo el giro del eje para poder extraer una determinada porción de cinta, cuya longitud queda limitada por la nueva coincidencia entre los salientes del cilindro y las correspondientes hendiduras, pudiéndose apreciar, al tacto, la cantidad de cinta extraída, por el número de pequeñas resistencias intermitentes que se noten, al tirar de dicha cinta adhesiva.

2a.- "DISPOSITIVO PORTA-ROLLOS DE CINTA ADHESIVA".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 19 de Febrero de 1965

P.A. de Industrias Kores, S.A.

JUAN B. RENTERIA

Fig. 1

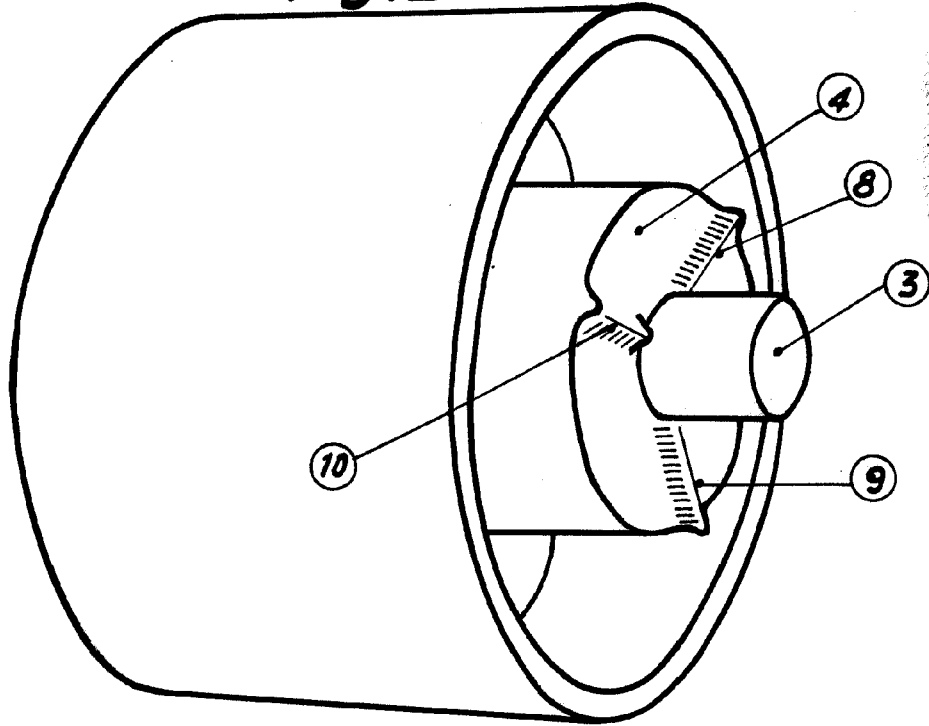
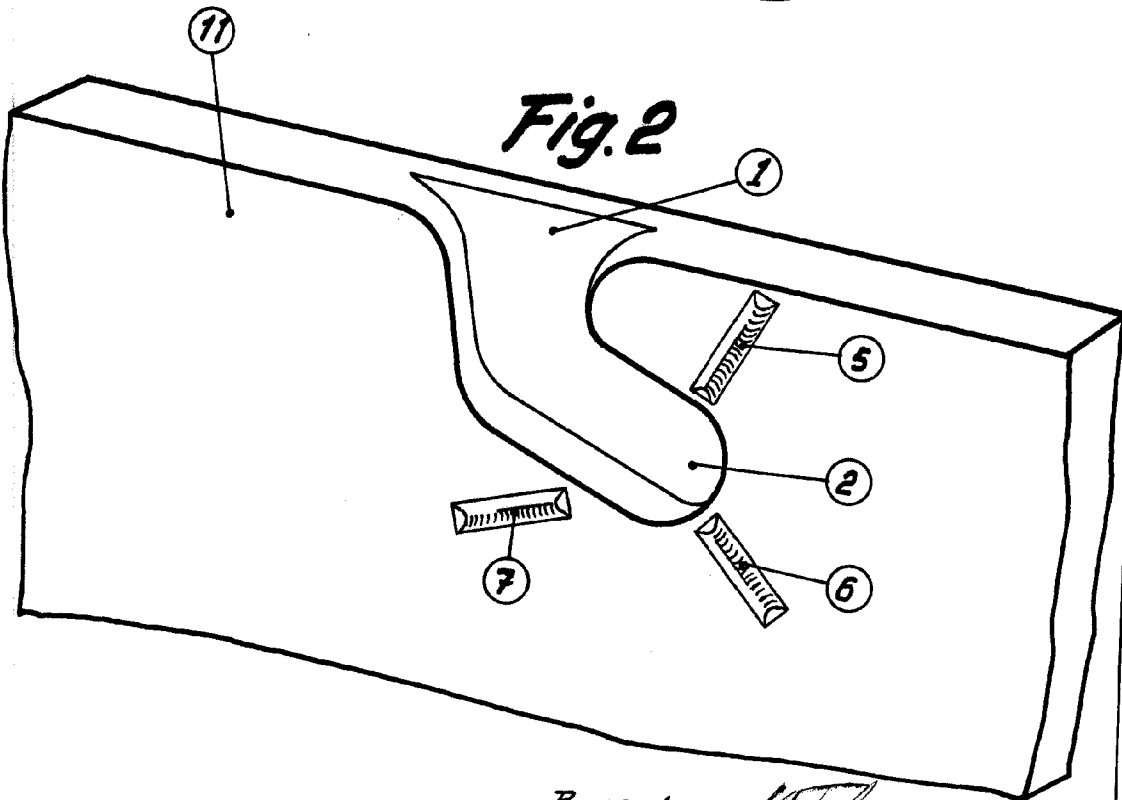


Fig. 2



Barcelona, 17 Febrero 1965

P.A.

Juan B. Rentería Ridaura

Escala variable